

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.566

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Sábado 9 de mayo de 1931

DEL MOMENTO

Colaboración que es civilidad

Que la costumbre de respeto al régimen presente sea desinteresada o no lo sea por parte del confederalismo político incorrecto, es cosa que tiene que ver con la conciencia respectiva y el deber de cada ciudadano, que allá en lo íntimo podrá honestar su conducta con su convicción; pero lo indudable es que impone a todos, sea a los más fieles confesionistas del ayer vendido, una mínima de colaboración con el orden actual, del que tendrán que dar socialmente cuenta ante las visitas de futuro.

Ya sabemos que la sorda oposición de derechas, ambaradas de prejuicios morales, sigue su viejo sistema y el transigir le llamó claudicar, así como la medida de su colaboración no perderá en el fondo cierto tinte de perfidez; mas la Patria atraviesa unas horas muy graves para que artifioza sus interpretaciones de conceptos apartados del deber a los que corresponde ser los primeros en el respeto a los hechos consumados.

La República exige un orden, que es el trabajo y la buena fe. Todos los españoles debemos colaborar en la construcción de un estado de cosas donde la justicia social tenga expresiones inequívocas y el esfuerzo humano su adecuada estimación. Para eso hemos fundado el nuevo régimen.

En el aspecto social y en el público, todas las actividades orientadas hacia la izquierda pueden tener cabida en la República. Pero no los egoístas e intolerantes de las derechas.

Hemos instaurado una República de capacitación humana, un Gobierno que anula por medio de actos y leyes humanas ese sentimiento profundo de tragedia que hace de los españoles hombres sombríos e inadaptables. El orden de la República ha de ser laborar y crecer en ella. Creer como la nueva historia deba ser creída, dándose espontáneamente a su estructuración. Desde el 12 de abril vamos hacia un orden irredito, hacia una cultura más depurada y universal.

La herencia del régimen caído

La triste herencia que el régimen caído ha dejado en esta provincia no puede ser más lamentable ni más desconsoladora: un caciquismo enraizado en lo más hondo de la entraña del pueblo, de difícil extirpación, y una situación económica gravísima que sólo el tiempo y una política de honradez y austeridad podrán conjurar. El espectro de la miseria y el dolor bate sus negras alas sobre los pueblos de la Provincia, y el cacique, con su corvo y su garra de usura, se ceba en la carne muerta de las pobres víctimas. La República debe acudir prontamente en auxilio de los pueblos, con mano de hierro; y, a la vez que haga tabla rasa de todas las seculares ignominias, debe procurar el auxilio material sometiendo las naturales fuentes de riqueza, para llevar a esos infelices y desgraciados hombres del agro un poco de pan y otro de justicia.

Entendiendo así, el Gobierno provincial de la República ha dado órdenes terminantes a sus delegados de provincias, y en este sentido se orienta la labor política y social que el primer gobernador de la República viene desarrollando hasta en el más apartado rincón, con un celo y una austeridad que enseñan a los hombres nuevos que han sumido el poder en momentos tan trágicos para la vida española.

Pero esta labor enorme, sobrehumana, no puede ser realizada por un solo individuo, ni siquiera por un partido; tiene que ser obra de todos los que tienen amor a la tierra, a impulsivo de un noble y arraigado ideal democrático. Para este patriótico fin, de extracción de una Patria nueva, más digna y más grande que la que nos han legado, los intelectuales son los que deben ir en la vanguardia de esta cruzada cívica, en defensa de la joven República; los momentos son apremiantes y urge poner remedio adecuado a tantos males, para que el pueblo pueda apreciar la efectividad del régimen que acabamos de implantar y no cunda el desaliento entre las masas, al ver que todo sigue igual.

En cuanto a los procedimientos a seguir para la extirpación total del caciquismo, coincido absolutamente con las ideas expuestas en este periódico

por el señor Escobar; y en lo que toca a la organización de la propaganda de los pueblos, son muy atinadas y dignas de tener en consideración las manifestaciones que en estas columnas ha expuesto también, con noble sinceridad, el señor Vázquez Maldonado.

Hay que tener en cuenta que la labor a realizar es muy delicada y requiere aptitudes especiales y un gran conocimiento de la vida de estos pueblos de nuestra provincia, donde el caciquismo ha minado hasta lo más recóndito del alma de los ciudadanos.

Yo espero que la Agrupación al Servicio de la República, que preside el señor Escobar, y de la que forman parte destacados elementos republicanos, se ofrecza al señor Ruiz Mayas para secundar sus acertadas gestiones.

JUAN MARTÍN

El problema escolar y la República

De todos los problemas fundamentales que la República española ha de resolver, quizás sea uno de los más complejos el de la cultura primaria.

Aquí, donde sólo hemos vivido, hasta la fecha, de fórmula —si quería alguna hayen sido ordeales y mordaces, como la clásica de «despues y es cuando», es preciso virar en redondo y esfilar la realidad con paso sereno y pulso firme. Habrá poco y hacer mucho.

Todo está por hacer, y en materia de cultura y educación prima el estado actual a que habíamos llegado por obra y gracia de los hombres de la monarquía.

La cuestiones del analfabetismo nos lleva a menudo los temores. Era como el apóstrofe de los que sólo veían a flor de piel sin penetrar en la entraña; de los miedos y egotismos que creían de buena fe las ridículas y grotescas afirmaciones de un dictador que zafio y vulgarizó, de los políticos rampiones como el señor Cambó, «el hombre de la rambla de los pájaros», cuyas afirmaciones en materia de enseñanza mueven a risa, por lo grotescas y burdas.

Pero como por encima de estas miserias humanas deben triunfar siempre los testimonios.

El Patronato de Nuestra Señora de las Mercedes

Esta institución, fundada el año 1903 por el Ilmo. señor obispo don Santos Zárate y Martínez con el sobrente de la suscripción nacional a favor de las víctimas del 11 de septiembre, parece ser que se ha desviado un tanto de los fines humanitarios que los generosos donantes quisieron dar al director que tan prodigamente otorgaron para socorro de los damnificados en aquella horrenda catástrofe, y se ha dado el caso inhumano de desposeer del usufructo de la casita número 14 a una pobre familia, al cabo de haberla 38 años, pagando la contribución y cuidándola durante ese tiempo, por haberse retrasado en el pago del canon unos meses, estableciendo un desabuio como un vulgar escaso y poniendo el ejer humillante de esa pobre familia en mitad del arroyo, sin contemplación alguna, y, una vez cometido el despojo, ha pasado al usufructo de ella una señora vizcachera que sigue, pero con muy buenas intenciones y con recursos suficientes para no necesitar del usufructo de una casa sobre la cual hay un derecho basado en la fuente misma del que nos legaron los romanos: el primer ocupante.

Sobre este delicado y enojoso asunto nos ocupamos en el mes de abril del pasado año; pero cierto es: la censura, que entonces servía para amoldarnos y impedir que estos casos asilieran a la publicidad, nos cortó el hilo de la información, y ésta quedó truncada y la pobre familia sin abrigo.

Pero como por encima de estas miserias humanas deben triunfar siempre los testimonios.

OBSERVACIONES

Hay que ir al campo

En la fiesta magnífica y gloriosa celebrada en Madrid el 1.º de mayo con el mismo entusiasmo y brillantez que en el resto de España, los dirigentes de la manifestación obrera hicieron entrega al presidente del Gobierno provincial de la República, de un pliego de peticiones que condensan las aspiraciones mínimas de la clase trabajadora, el cual fué leído previamente por el camarión Trifón Gómez en presencia de todo el Ministerio.

Entre estas aspiraciones, justas y razonables todas, nos interesa recoger especialmente las que hacen referencia a la legislación agraria, de cuya enumeración hacemos gracia a nuestros lectores, puesto que son de sobra de todos conocidas.

Bien pudiera decirse que en este aspecto estriba, más que en ningún otro,

la regeneración económica y social de

nuestra patria y la emancipación espiritual del pueblo español, a la vez que el más firme sostén de nuestras adorables conquistas políticas, después de tantos años, y aún siglos, de marasmo y de mal vivir.

Suelto tan indecoroso que no los aceptarían los empleados más humildes y modestos.

Por varios mitines se cuentan los educadores que perciben dos mil pesetas con los descuentos correspondientes a todo funcionario público.

Educación obligatoria, que no se cumple, y lo que es más triste aún: que no puedes cumplirte.

La escuela española vive en un ambiente tan pobre y lastimero, que causa pena, innumerables, contemplando la fatiga de chiquitines desnutridos, palidos, con vestiduras haraposas, a los que no es posible auxiliar. Las cantinas y roperos escolares es algo fantástico que vive muy lejos de la horrible pobreza y las posibilidades de las escuelas rurales. Y estos pequeñuelos, apenas pueden andar, han de ocuparse en trabajos rudos y forzados para su tierna edad, con objeto de subvenir de algún modo a su alimentación y vestido.

Este es el cuadro actual de la escuela española tan mastrizada por la ignorancia y mala fe de políticos ambiciosos y torpes. Escuelas sujetas a las feroces embestidas de la intolerancia e incomprendición, hostia y sombra, triste y zarandeadas por la barbarie de tanta cultura y maldad.

No se habla, pues, del analfabetismo como causa que nos devora el alma, sin antes resolver los más perentorios y urgentes aspectos de este gran problema nacional. Solo entonces habrá llegado el instante, no de quejarse, sino de exigir que se porre esta vergonzosa labor que ha tomado carta de naturaleza en nuestra desventurada Patria.

Y el «feudo» supone el cacique, y el cacique supone la fuerza coercitiva sobre la voluntad de sus vasallos; esta fuerza coercitiva es eminentemente reaccionaria —monárquica—, en ese caso, aunque ahora se disfraze de un republicanismo acomodaticio y meramente aparente.

Desvincular de las manos perversas del cacique toda la fuerza coercitiva que le da su privilegiada posición de dueño —absoluto— del feudo que cultiva el colon, transfiriendo a las manos labiosas de éste aquellas garantías que merece el trabajo, es la más indis-

tros cristianos, nosotros, requeridos nuevamente por las víctimas, apelamos al Ilustrísimo señor obispo y a la Junta del Patronato, por si fuera esta la ocasión más propicia de deshacer el mal causado y restituir a esa pobre familia lo que ella estima un derroche y lo que nosotros, consideramos un deber de caridad y amor al prójimo.

Carta abierta

S. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Almería

Muy señor mío: Mucho estimaré de Vd. que tenga la amabilidad de publicar en el periódico de su dirección la adjunta carta y nota que me remitió al director de «El Socialista».

«Sr. Director de «El Socialista».

Muy señor mío: Confiado en su cortesía, en su amabilidad y en la acogida que debe tener quien obra en propia defensa, le ruego publique en el periódico de su digna dirección la siguiente réplica a cierto concepto contenido en un artículo que firmado por S. Galí, aparece en «El Socialista» de ayer.

Gracias anticipadas de su s. s. q. e. s. m. F. Jiménez Ontiveros.

Para S. Galí.—Serón

Entre diversos conceptos vertidos por Vd. en «El Socialista» del 5 del corriente, todos dichos en trato incorrecto y en forma que no es explicable en quien aspira a representar a Cortes a su país, y sobre todo en quien pertenece a una ideología política que a mí me ofrece toda clase de respetos, aparece en «El Socialista» de ayer.

A quién afirma corresponde la prueba, y si Vd. no la muestra de un modo claro y contundente, y en plazo perentorio, quedará usted a la altura de quien viene a saberlo, de quien injuria y calumnia, y de quien para luchar no tiene otra arma que la ofensa.

OBSERVACIONES

Hay que ir al campo

pensable e inmediata labor que debe realizar el régimen naciente. Esto equivale a la liberación efectiva del obrero del campo. La difusión de la cultura y la propagación de la instrucción completarán la obra; pero, ante todo, es indispensable igualar al obrero que cultiva la tierra—base de toda riqueza—con los demás obreros. Tal es el sentido predominante en las peticiones contenidas en el manifiesto del 1.º de mayo.

El obrero de la fábrica, el del taller, es dueño de hecho y de derecho de su voluntad ciudadana; si el jefe de la Empresa en que sirve le pide el voto, puede repelerlo, sin gran temor a las represalias, porque sabe que, amparado por la legislación social vigente, no puede ser despedido sin justa causa, sin que el gerente incurra en responsabilidad; que puede denunciar ante los adecuados organismos amparadores del obrero; sabe que si la desgracia lo inutiliza en un accidente, el dueño ha de subvenir a sus necesidades indemnizándole proporcional y equitativamente, según la trascendencia de su utilidad. En tales condiciones, la voluntad puede y debe sentirse protegida y robustecida; pero el obrero del campo, de la tierra, sabe que nadie le ampara contra el dueño y señor cuya tierra cultiva. Está a merced de sus caprichos o de sus conveniencias. Y si llega a contrariar su voluntad, se expone a perder de modo irremediable el pan de su familia.

En tales circunstancias, de nada, o de casi nada, le servirá tener ideas propias, si las tiene; pues si no es de condición heroica, habrá de claudicar ante las decisiones y conveniencias de aquél en cuyas manos está la vida de los suyos, y aún de la propia.

¿Qué podrá ser, entonces, el ciudadano en tales condiciones? Monárquico, republicano? Lo que sea el dueño de las tierras, lo que le obligue a ser el amo... Y como el amo—ya lo sabemos (excepciones a un lado)—será retardatario, reaccionario, el obrero del campo, mientras la legislación agraria no le haga sentirse fuertemente protegido, aún sin quererlo, será retardatario, reaccionario, hasta por encima de su convicción interna, si por temperamento o por reflexión los consigue tener.

Hay que ir al campo. Hay que redimir con leyes eficazmente protectoras la voluntad enajenada del patria agrícola. Solo así podrá libertarse un continente nada despreciable de la masa ciudadana española.

Leyes agrarias protectores del obrero de la tierra, y escuelas, muchas escuelas. Ese es el único camino de hacer inútil al cacique; que, aunque en estos momentos se disfraze de progresivo, lleva dentro de sí un réy tan absoluto como ese de que ahora simula abominar.

Leyes agrarias protectores del obrero de la tierra, y escuelas, muchas escuelas. Ese es el único camino de hacer inútil al cacique; que, aunque en estos momentos se disfraze de progresivo, lleva dentro de sí un réy tan absoluto como ese de que ahora simula abominar.

SALVADOR ROSELL

Información local

Gobierno civil

Ayer saludaron los periodistas al gobernador civil, señor Ruiz Mayas, después de su regreso de Madrid.

El gobernador manifestó a los informadores que en Madrid había visitado los distintos departamentos ministeriales interesados por la pronta resolución de los problemas y obras que afectan a la Provincia.

Manifestó el señor Ruiz Mayas que muy en breve va a ser dictada una disposición por el Ministerio de Economía, relacionado con la Cámara Oficial Uvera, disposición que, a juicio del gobernador, permitirá la impresión asequible y sin que los reporteros bayan podido adivinar en qué ha de consistir, sin duda alguna sensación entre el elemento interesado en el negocio.

Declara el gobernador que en el ministerio de Fomento se interesan vivamente por la marcha de los asuntos que afectan a esta provincia, morendo especial atención, por su importancia, la cuestión del Puerto pesquero.

En el ministerio de Trabajo, el señor Ruiz Mayas se ocupó del Censo de trabajadores del Puerto y de la implantación del Comité Paritario de Miseria, asuntos encargados a él para su gestión.

Terminó manifestando que había recibido a una comisión de obreros panaderos y a otra de pesqueros y trabajadores del Puerto, que llegaban a interesar por cuestiones relacionadas con el jornal que disfrutan.

En la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que había enviado un oficio al concessionario de los autobuses, para que cumpla con toda exactitud las obligaciones del pliego de condiciones, pues han sido varias las denuncias formuladas ante la Alcaldía por el deficiente servicio que se viene prestando.

También ha intervenido de dicho concessionario que se desfunden y pinten los coches que actualmente realizan el servicio.

Asimismo nos indicó que en las horas de consulta, en los Consultorios establecidos en la Casa de Socorro y en el D. pensamiento de la calle de Galileo, se vacunarán a todas cuantas personas acuden, con vacuna fraca recibida estos últimos días.

Nos agregó el señor Granados que se había facilitado a la Alcaldía una relación exacta de todos los nacimientos ocurridos desde el mes de enero del año actual, para proceder a la vacunación forzosa de los niños, vacunación que se lleva a efecto en los días de cada uno.

Sesión en el Ayuntamiento

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, examinando cuantos asuntos figuren en el correspondiente orden del día.

El precio del pan

Ayer se reunió en la Alcaldía la Comisión de Abastos, con los patronos panaderos de la población, con el fin de proceder a fijar el precio a que se ha de venir el pan, ya que actualmente se viene ofreciendo en algunos establecimientos a cincuenta y cinco céntimos, y en otros—la mayoría—, a setenta céntimos.

Comisión especial de Obras Públicas

El próximo día 13 se reunirá en la Casa Consistorial la Comisión especial nombrada para la ejecución de Pinturas, con el fin de proceder a la reducción del índice de obras que han de solicitarse del Gobernador, sujeta a rectificación del Censo.

La rectificación del Censo

Conforme a lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, esta mañana, a las nueve, se constituirán los Tribunales que han sido designados para entender en las operaciones de rect

INFORMACIÓN POLÍTICA

Declaraciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia señor De los Ríos, recibió hoy a los periodistas, en su despacho oficial del Ministerio.

Manifestó el ministro contestando a las interrogaciones de los reporteros, que el disgusto suscitado en el seno del Colegio de Abogados, por haberse rumoreado que él tenía el propósito de reformar la ley de Enjuiciamiento civil, no tiene justificación, puesto que el citado rumor carece de fundamento, pues no ha llegado a concretar tal idea.

Añadió que este asunto de reforma, como todos los asuntos análogos, en el caso de que llegara a pensar en realizar alguna reforma en la mencionada ley, sería sometido previamente a la deliberación de la Junta asesora.

Refiriéndose a la reciente pastoral del cardenal Segura manifestó que el Gobierno había apreciado unanimemente la gravedad del citado documento.

Añadió que ese documento no tendría nada de particular si el cardenal Segura se limitara a afirmar en él que la Iglesia permanece al margen de toda forma de Gobierno, puesto que este criterio lo sostienen casi todos los católicos; pero resulta, que en la pastoral se hacen ciertas afirmaciones eminentemente políticas, las cuales rezaman una marcada oposición y hostilidad en contra del actual régimen.

Siguió manifestando que el Gobierno, frente a esta cuestión, se abstiene de hacer comentarios y lo ofrece al examen sereno de la opinión pública.

Agregó que la belicosidad que revela el cardenal Segura en el documento, mueve al Gobierno a no consentir una situación semejante a ningún miembro destacado de la Iglesia y así lo ha hecho saber al Vaticano.

Manifestó últimamente que el Gobierno desea que estas cuestiones delicadas se tramiten en un ambiente de paz y respeto; pero documentos como el citado, no son los más a propósito para dar lugar a que se lleve a efecto este buen deseo del Gobierno.

La señorita Kent, en Salamanca

Salamanca.—La directora general de Prisiones, señorita Kent, ha visitado, acompañada de las autoridades locales, la nueva cárcel.

Dospues estuvo recorriendo la cárcel vieja, quedando autorizada ante el mal estado en que se encontraba.

El viaje de López Ochoa a Madrid

Barcelona.—Un periódico de la noche dice lo siguiente:

«Con motivo del viaje a Madrid del capitán general señor López Ochoa, hemos recogido esta tarde el rumor, del que sólo a título de información nos hacemos eco, que obedece al deseo del ministro de la Guerra de darla a conocer antes de hacerla pública, una combinación de altos cargos militares, en la que habrá entrado la Capitanía general de Cataluña, para ser destinado el señor López Ochoa a otro importante cargo.

Parece como probable que lo sustituya el general de división don Miguel Núñez de Prado, actual gobernador general de las posesiones españolas del África occidental.

También se nos ha asegurado que el general López Ochoa ha manifestado que él se considera como un soldado de la República y, por tanto, está dispuesto a servirla desde el cargo que el Gobierno le designe.

En el segundo expresivo salieron anoche para Madrid el capitán general y los tenientes de alcalde señores Yhui, Comas, Hullent y Gilar, el secretario accidental del Ayuntamiento y los secretarios de las Juntas de acuartelamiento y del Puerto franco.

Poco antes de marchar, una comisión de San Adrián del Besós entregó al alcalde una instancia rogandole la hiciera llevar a manos del ministro de Instrucción pública.

El capitán general manifestó a los periodistas que se hallaban en la estación, que procuraría estar el menor tiempo posible en Madrid, aunque tiene que visitar a todos los ministros.

tros, pero seguramente el domingo estaría de regreso.

Regreso de Victoria Kent

Madrid.—Esta mañana ha regresado, procedente de Salamanca, la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

En la estación fué recibida por sus numerosas amistades.

Más tarde, la señorita Kent manifestó que durante su estancia en Salamanca había visitado la Cárcel vieja y la nueva, habiendo obtenido una impresión favorable al visitar el viejo edificio, el cual—añadió—parece una mezmera, en donde es inconcebible la existencia de un ser humano.

Añadió que había dado órdenes para que, en el plazo de 15 días, se habilitase un pabellón en la Cárcel nueva para efectuar el traslado de los reclusos que existen en la vieja.

También manifestó que mañana marchará nuevamente para girar una visita a los penales de Chinchilla, Cartagena y Alzante, y que, en la semana próxima, realizará otro viaje para visitar otros penales de Andalucía.

El general López Ochoa, en Madrid

Madrid.—La llegada hoy a Madrid del capitán general de Cataluña, ha dado margen a diversos comentarios en todos los centros de información y en los círculos políticos, pero nadie puede asegurarse en concreto.

Los periodistas le han interrogado acerca de su viaje, y el general ha dicho lo siguiente:

—El principal asunto que me ha traído a Madrid es un asunto puramente local y que carece de interés. Se trata de los Somatenes, institución ésta antiguísima en Cataluña, donde viene prestando excelente servicio.

Como el Gobierno Provisional ha dado órdenes terminantes sobre los Somatenes—dijo—yo he venido a gestionar que la disolución de éstos no se haga extensiva a los somatenes rurales, de larga tradición catalana.

Luego fué interrogado el señor López Ochoa acerca del asunto relacionado con la Guardia civil.

Afirmó que sobre esto se había hablado y escrito bastante, sin haber llegado a establecer la verdad de lo que ha ocurrido. Lo que pasó fué que al dirigir la palabra a los guardias, uno de los oficiales le pidió que expresara su opinión y él entonces la expresó por medio de la Prensa.

Le ha sorprendido luego que dicha opinión se diera como una nota oficial enviada a la Generalidad.

Comisiones catalanas

Madrid.—Se encuentran en esta capital diversas representaciones de Cataluña, que han venido para conferenciar con el Gobierno.

El cardenal Segura y las autoridades eclesiásticas de Toledo

Madrid.—Ha llegado a conocimiento del Gobierno, de un modo oficioso, una noticia que ha causado excelente impresión, en las esferas gubernamentales, relacionada con la extraña actitud del cardenal arzobispo de Toledo, doctor Segura.

Este manifestó a los reporteros que nada de interés llevaba al Consejo y que hoy ha llevado a su despacho del ministerio el fichero de la Dirección general de Seguridad, en el que también figuraban las fichas de los confidentes con que contaba la Policía.

Añadió que oportunamente dará a la publicidad estas fichas y otras que considera necesario exponerlas a la consideración de la opinión pública.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas, al llegar a la Presidencia, que llevaba al Consejo un decreto en el que se determina el arrendamiento colectivo de la tierra.

También manifestó que llevaba otros decretos para someterlos a la aprobación del Consejo, pero que éstos carecían de interés.

El ministro de Hacienda, conversando con los reporteros a su llegada al Consejo con referencia al plan de economías que está introduciendo en el

Estado, hablando hoy con los periodistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

—El motivo de mi viaje a Madrid ha sido para someter al Gobierno el decreto sobre la Generalidad de Cataluña y mostrar espero el fallo del Consejo de ministros.

Cree el señor Hurtado que el acuerdo que el Gobierno adopte alzará y mantendrá la cordialidad reinante.

Tan pronto se ultime este asunto—concluyó diciendo—regresará inmediatamente a Barcelona, donde hay necesidad de trabajar sin descanso.

Se desmiente la dimisión de Maciá

Barcelona.—El doctor Aygadé, hablando desde su despacho de la Alcaldía con los periodistas, negó que fuera cierto el rumor que atribuía al señor Maciá el propósito de dimitir, pues si esto fuera verdad sería el mayor peligro para Cataluña y también para España.

El alcalde confirmó a los periodistas la noticia de que los Ayuntamientos de la Dictadura habían comprometido el crédito municipal de Barcelona para más de 50 años.

Dijo que gestionarán alguna ayuda para aliviar la terrible situación que han creado a la ciudad.

Banquete a un telegrafista

Madrid.—Los oficiales de Telégrafos han banqueteado hoy a su compañero don José Martínez Sánchez, el cual se distinguió notablemente en los trabajos que contribuyeron al triunfo de la República.

Concurrieron al acto los altos jefes de Telégrafos y el aviador Franco y el mecánico Rada.

Sobre el viaje del cardenal primado a Roma

Madrid.—En los círculos políticos se ha insistido hoy que en breve marchará a Roma el cardenal primado, asegurándose que ha sido llamado por el Papa, con motivo de la actitud de intranjería que viene observando el doctor Segura frente al nuevo régimen político.

Como el Gobierno Provisional ha dado órdenes terminantes sobre los Somatenes—dijo—yo he venido a gestionar que la disolución de éstos no se haga extensiva a los somatenes rurales, de larga tradición catalana.

Luego fué interrogado el señor López Ochoa acerca del asunto relacionado con la Guardia civil.

Afirmó que sobre esto se había hablado y escrito bastante, sin haber llegado a establecer la verdad de lo que ha ocurrido. Lo que pasó fué que al dirigir la palabra a los guardias, uno de los oficiales le pidió que expresara su opinión y él entonces la expresó por medio de la Prensa.

Le ha sorprendido luego que dicha opinión se diera como una nota oficial enviada a la Generalidad.

Comisiones catalanas

Madrid.—Se encuentran en esta capital diversas representaciones de Cataluña, que han venido para conferenciar con el Gobierno.

El cardenal Segura y las autoridades eclesiásticas de Toledo

Madrid.—Ha llegado a conocimiento del Gobierno, de un modo oficioso, una noticia que ha causado excelente impresión, en las esferas gubernamentales, relacionada con la extraña actitud del cardenal arzobispo de Toledo, doctor Segura.

Este manifestó a los reporteros que nada de interés llevaba al Consejo y que hoy ha llevado a su despacho del ministerio el fichero de la Dirección general de Seguridad, en el que también figuraban las fichas de los confidentes con que contaba la Policía.

Añadió que oportunamente dará a la publicidad estas fichas y otras que considera necesario exponerlas a la consideración de la opinión pública.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas, al llegar a la Presidencia, que llevaba al Consejo un decreto en el que se determina el arrendamiento colectivo de la tierra.

También manifestó que llevaba otros decretos para someterlos a la aprobación del Consejo, pero que éstos carecían de interés.

El ministro de Hacienda, conversando con los reporteros a su llegada al Consejo con referencia al plan de economías que está introduciendo en el

ción consideran absurdas precisamente porque el Gobierno permanece firme en su propósito de respetar todas las ideas y creencias.

Sobre la Conferencia del Desarme

Madrid.—Esta tarde acudió al palacio de la Presidencia, antes de comenzar el Consejo, el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Estos dijeron a los periodistas, al abandonar la Presidencia, que habían conversado con el ministro de Estado para pedirle que, durante su estancia en Ginebra, cuando realice su próximo viaje a aquella ciudad, realice las gestiones oportunas para conseguir que la próxima Conferencia del Desarme, que se ha de celebrar en España, se verifique en Barcelona.

Se desmienten unos rumores alarmantes

Madrid.—Esta madrugada los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación para interrogarle acerca de los rumores que circulaban sobre una supuesta sublevación de la Marina en Cartagena y Ferrol.

El señor Maury contestó a los periodistas que acababa de leer los telegramas oficiales en que se relata los incidentes y aseguró que en Cartagena no había ocurrido absolutamente nada.

Siguió diciendo que en El Ferrol lo que había ocurrido es que la tripulación del «J. M. I.» había desembarcado y constituyendo una manifestación había recorrido las calles de la población lanzando gritos a la República, protestando del rancho que se les facilitaba y del autoritarismo de algunos jefes del acorazado.

Más tarde acudieron al Circulo Republicano y al Ayuntamiento para hacer constar sus protestas.

El alcalde de la población les exhortó a que volvieran al acorazado y los marineros obedecieron.

Añadió el ministro que todos los marineros que han tomado parte en la manifestación han quedado arrestados y que se instruye expedientes para averiguar cuáles eran los que capitaneaban la manifestación.

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran sorteo. Silencio. K. K. Mass. Electrovibratorio.

Afeitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admite propinas. Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio. Teléfono, 29.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta tarde acudió a los ministros al palacio de la Presidencia, para reunirse en Consejo.

A la entrada

Al llegar a la Presidencia, el señor Alcalde Zamora conversó con los reporteros, a quienes manifestó que en vista de las críticas que se le dirigían por no recibir algunas visitas, hoy ha intensificado el recibo de visitantes, habiendo desfilado durante la mañana por su despacho 324 de ellos.

Añadió que en ningún país tiene conocimiento de que existe una facilidad para estas visitas; pero que a pesar de ello, él seguirá recibiendo todos los días a todos los visitantes que sean de su interés.

También manifestó acerca de la clasificación de candidaturas para diputados a Cortes, que este asunto se resolverá en una Asamblea que se celebrará a fines del mes corriente.

Una hora después de comenzado el Consejo, un secretario de la Presidencia facilitó a los periodistas el texto de un decreto aprobado durante la primera parte de la reunión ministerial.

El decreto, que es de Instrucción Pública, dispone que en lo sucesivo, la instrucción religiosa no sea obligatoria en las escuelas nacionales de Primera enseñanza ni en ninguno de los centros docentes que dependan del Estado.

Se determina en dicho decreto que los alumnos cuyos padres soliciten la instrucción religiosa para sus hijos, podrán obtener del mismo modo como lo han recibido hasta ahora.

También manifestó que llevaba al Consejo, pero que éstos carecían de interés.

El ministro de Hacienda, conversando con los reporteros a su llegada al Consejo con referencia al plan de economías que está introduciendo en el

ya una breve apostilla, en que se hace constar que el Gobierno permanece firme en su propósito de respetar todas las ideas y creencias.

Justicia.—Un decreto determina la designación de nuevos jueces y fiscales municipales en las cabezas de partido y poblaciones mayores de 12 000 almas.

Dispone este decreto que en el plazo de quince días han de ser presentadas en los juzgados las solicitudes de los aspirantes a cargos de justicia municipales.

También dispone que en el plazo de diez días los jueces de instrucción propongan a las Audiencias territoriales la tercera de los aspirantes a los nuevos cargos.

Los nuevos jueces tomarán posesión de sus cargos dos días después de verificado su nombramiento.

Los jueces de los pueblos menores de doce mil habitantes serán nombrados por elección popular entre los electores mayores de 25 años, con arreglo al censo actual.

Estas elecciones tendrán lugar el día 7 del mes de julio.

París.—El nombre de Doumer, presidente del Senado, es favorito para las próximas elecciones presidenciales y ciertos periódicos estiman conveniente proponer al señor Brissard de quien también se habla para la primera magistratura.

Doumer ha comunicado una nota a la Prensa protestando contra las alegaciones hechas contra él que tienden a presentarlo como adversario de una política. Ha sufrido bastante en la gran guerra dice, para que pueda ser elegido en un día dado a los deseos de evitar nuevo conflicto. El señor Doumer, que perdió tres hijos en la guerra europea, añade:

—Preocupéme de los intereses generales del país salvaguardia de las instituciones republicanas para mantener la paz exterior e interior. El presidente no puede ser hombre de partido, tiene que ser el arbitrio de todos.

</div

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADEIRA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

Cafés Mayo.

Príncipe, 4. - Almeria.

Teléfono 1-8-0

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto :: Tocólogo municipal por oposición

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12. - Almeria.

Cuando os ofrezcan un artículo de fabricación extranjera, rehusarlo. Preferir la industria nacional, y si es posible, la local.

La CASA ROSALES tiene fabricación propia de SOMBRIEROS, a precios baratísimos.

TIENDAS, 4.

Desde Nueva York

Los Estados Unidos y la República española

«Si el pueblo de los Estados Unidos supiera cómo felicitar al de España, es probable que extendería su congratulación sincera». Esta frase la tomó el autor de un montón de editoriales que iban mi mesa de trabajo. No corresponde a un periódico de Nueva York o de Chicago, sino que pertenece al «Jersey Journal», el único diario de la ciudad de Jersey, como reza en la cabecera. Otro órgano, «The Providence Journal», del estado de Rhode Island, saca su editorial diciendo a los lectores que «ha llegado el momento de que España ensaye una forma de Gobierno moderna y democrática». Y así haría interminable la referencia a la cordial simpatía que la República española ha tenido en los Estados Unidos. Los grandes periódicos como el «New York Times», «Chicago Daily News», «N. Y. World Telegram», etc., han recibido el advenimiento del nuevo sistema político y social con palabras de efecto y esperanza.

¿Oiga de esta unanimidad? No está, como pudiera creer el lector, en el hecho de que el actual Gobierno sea similar al de los Estados Unidos, sino que parte de la magnífica expresión civilizada que significaron las elecciones celebradas el domingo, 12 de abril pasado. El pueblo yanqui, simpatizante del ex monarca Alfonso XIII, ha cesado repentinamente en su actitud parcial a la dinastía borbónica. En mis conversaciones con gentes de todos los órdenes sociales sólo escuché: «Si es verdad, estábamos equivocados; las elecciones lo han dicho». Y aquel pueblo español de quien se ponía en duda la seriedad electoral para un fin determinado, ha adquirido hoy en los Estados Unidos todas las características de un núcleo ciudadano digno de figurar entre las naciones más civilitadas.

Sobre la tradición de indiferencia y retraco que pesaba como una losa en todo lo relacionado con el ciudadano de España, se abre paso rápidamente en los Estados Unidos una nueva era de prestigio que puede rendir beneficiosos resultados en el futuro cercano.

«La posición de España en el mundo será fortalecida por la República, ha declarado pocas horas antes de ponerme yo a escribir estas líneas, el doctor Winkler, una de las autoridades más reconocidas en economía y finanzas. Otro especialista de amplia reputación, mister John Sinclair, no titubea en asegurar al que esto escribe su confianza en el porvenir de España.

La reacción de los Estados Unidos ante el desarrollo cine-

Notas ferroviarias

Variación y supresión en el horario de trenes

A partir del próximo día 10 serán modificados los itinerarios de los trenes regulares que hacen los servicios en nuestra provincia, de la siguiente forma:

El mixto regular número 846, que llegaba a nuestra capital a las 13, llegaría y saldría de las estaciones que a continuación se expresan en las siguientes horas:

Estación de Huéneja Dólar: llegada, a las 9'20; salida, a las 9'30.

Idem de Fifiana: llegada, 9'45; salida, 9'47.

Idem de Abia y Abrucanes: llegada, 9'56; salida, 9'57.

Idem de Doña María: llegada, 10'11; salida, 10'12.

Idem de Nacimento (apte.): llegada, 10'24; salida, 10'26.

Idem de Gérgal (empalme): llegada, 10'34; salida, 10'35.

Idem Fuentealba: llegada, 10'50; salida, 10'51.

Idem de Santafé y Alhama: llegada, 11'15; salida, 11'10.

Idem de Gádor: llegada, 11'17; salida, 11'22.

Idem Benah-dux: llegada, 11'30; salida, 11'35.

Idem de Huéneja Viator: llegada, 11'43; salida, 11'45.

Llegada a Almeria de este tren, a las 11 y 55 minutos.

Correo regular 811. - Sale de Almeria a las 11'10 de la mañana.

A Huéneja-Viator llega a las 11'21; sale a las 11'23.

A Benah-dux llega 11'32; sale a las 11'34.

A Gádor llega 11'42; sale a las 11'47.

A Santafé y Alhama: llega 11'55; sale 11'59.

A Fuentealba (aptic), llega 12'26; sale 12'28.

A Gérgal (empalme), llega 12'56; sale 12'58.

A partir del domingo próximo, día 10, quedarán igualmente suprimidas la circulación de los trenes de mercancías habilitados para el servicio de viajeros siguientes.

Mercancías de viajeros número 863 de Almeria a Santafé y Alhama.

Idem idem 864 de Santafé y Alhama y Almeria.

Romería de San Isidro

Con motivo de celebrarse en Madrid la tradicional Romería de San Isidro, las Compañías de M. Z. A. y de Andaluces han establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de

Entradas

Balandra (Matilde), de Cartagena.

Vapor español «Monte Toro», de Melilla.

Despachados

Ninguno.

iia y vuelta, a precios reducidos.

Los billetes se expenderán desde el 10 al 14 de mayo, ambos inclusive.

El precio de los billetes—ida y vuelta, como queda dicho de Almeria a Madrid, es el siguiente:

En primera clase, 105'55 pesetas; en segunda, 78'65, y en tercera, 45'85.

Un telegrama

El alcalde de la Ciudad envió ayer al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Supresión tren rápido esta capital, que salaza con el de Sevilla estación Baza, causa grandes perjuicios tráfico Ciudad. Ruego V. E. evite supresión; y caso imposible, ordene que a expreso nocturno, con igual enlace Baza, se una coche directo Almeria Madrid, evitando molestias que actualmente origina doble trasbordo Morena Baza.

TOMANDOLOS DESDE LAS ELECCIONES Y TERMINANDO CON LA ÚLTIMA NOTA DE ACTUALIDAD GRÁFICA

LA UNION ILUSTRADA

publicará, en su próximo número, un interesantísimo RESUMEN GRAFICO de todo lo relacionado con

La proclamación de la República en España

y sucesos derivados de ella. Verdadero compendio histórico. Ademas, otras importantes informaciones de actualidad, reportajes diversos, etcétera. 68 PAGINAS

30 Cts. en toda España

INGLES - FRANCES PROFESOR

D. Giménez

Calle de San Pedro, núm. 5.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Balandra (Matilde), de Cartagena.

Vapor español «Monte Toro», de Melilla.

Despachados

Ninguno.

CALIDAD III

La superioridad del camión

DODGE

en el transporte económico no podrás haberse conseguido sin la superioridad de su conjunto matriz.

El motor del camión DODGE desarrolla potencia máxima, anave y silenciosamente durante toda su larga existencia, por haber sido perfeccionado por peritos en la materia, de Chrysler, y haberse construido en las fábricas de Chrysler, de acuerdo con los altos principios fabriles de



PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO

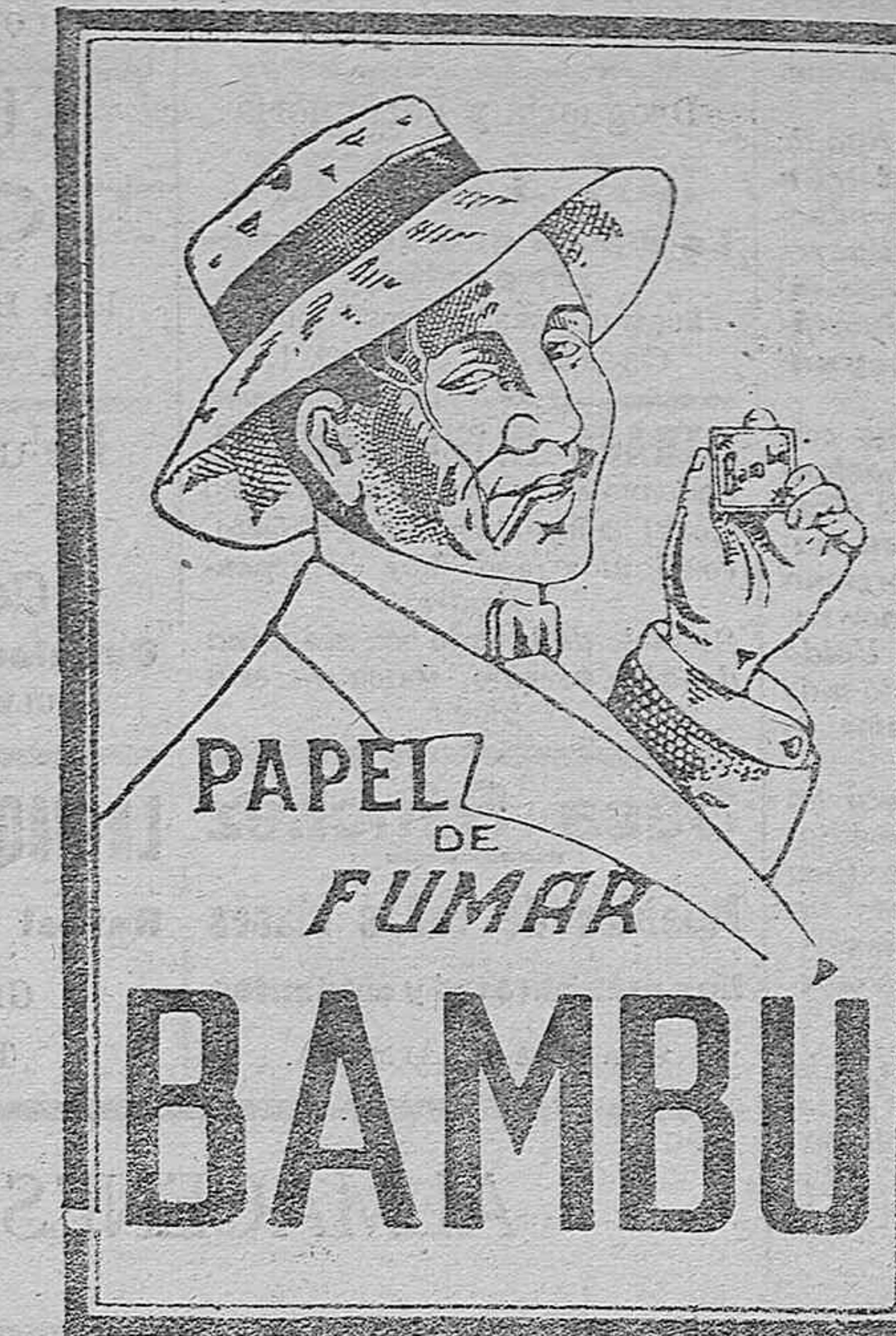
Exclusiva Chrysler-Dodge

M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Único Almacén importante en Almeria de piezas legítimas Ford todos modelos.

La reacción de los Estados Unidos ante el desarrollo cine-



La jornada de ayer

Preferido a todos

¡Dobón! ¿A usted no le suena este nombre?

Dobón es el apellido de un fabricante de aceites de Linarejos que ha resuelto en España el problema de la superproducción de aceite de oliva.

Cómo? Creando un tipo de aceite para lubricar motrices a base de aceite de oliva; producto que ha conseguido situarse en los pocos años de su existencia, a la cabeza de los lubricantes todos: extranjeros y nacionales.

Los coches preparados con aceites Dobón, corban bastante más que los provistos de otras marcas y además de que su rendimiento es mayor, proporciona una natural economía por razón del consumo menor. Unido todo ello a que es de precio más reducido que todos cuantos se conocen.

En el mercado nacional ha logrado una aceptación evidente que hasta ahora no tuvo otro semejante, conquistando un puesto preeminente entre los demás y la preferencia del elemento consumidor.

En Almería representa a la Casa Dobón, fabricante de este interesantísimo producto nacional, don Juan Ramón Sánchez, que vive en la calle Conde Offalia, número 18.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa.

Con tapas 3 pesetas botella; 1'50 media botella.

TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería

LA INDIA

La más económica y mejor surtida.

EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA

GRANADA 23 Y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)

Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.

Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA

Gran fábrica de pan de lujo.—Especializada en las ricas magdalenas del Chino, polvoroso y recubierta para las personas débiles.

CONDE OFFALIA, 10

Chocolates

LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR

LOS PREFERIDOS

Peluquería de señoras

Clemente (hijo)

Ondulación permanente

BOULEVARD 61, ALMERIA.

LA MAQUINA DE OCASIÓN

Rafael Zamora Cortés

GRANADA, 48.

Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante más económico DOBÓN.

CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.

CONDE OFFALIA 18, ALMERIA

SASTRERIA

F. Checa

Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora

Moderna

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases

PRINCIPE 22. TELÉFONO 319.

PUERTA DE PURCHENA 9.

Muebles

Vajillas-Lamparas

Bazar "EL LEÓN"

TALLERES MECÁNICOS

RAMON ZAPATA GARCIA

Reparaciones de automóviles

SOLDADURA AUTOGÉNA

SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.

TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores

La mejor surtida. Perfumes de todas clases.

JUAN SALVADOR MARTOS

REAL 31, ALMERIA.

Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades

Especialidad en productos para la Belleza

PUERTA DE PURCHENA 9.

CERVECERIA CASA CIPRIANO

Mariacos de todas clases

Vinagre de puro vino a 0.80

Tapas variadas

PRINCIPE 10, ALMERIA.

RADIADORES

Casa Ortiz

NAVARRO RODRIGO 6.

Salchichería y Carnicería

Muñoz

La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trevélez y embutidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cerdo y cerdo.

PRINCIPE, 23

El Pensamiento

Paquetería, mercería y perfumería.

Gran surtido en medias y calcetines.

Siempre novedades para señora y caballero.

No deje de visitar este establecimiento

TIENDAS, 4

Casa única

En muchas ocasiones ue'de precisa maquinaria de ocasión para su negocio, sus propiedades o sus establecimientos, maquinaria que no tan fácilmente podía encontrar hasta hace muy poco tiempo.

Hoy este problema lo tiene resuelto y satisfactoriamente.

En la calle de Granada, núm. 48, se ha establecido don Rafael Zimora Cortés, con un almacén deposito de maquinaria de oración, en donde puede encontrar el cliente consumidor todo cuanto necesita en este orden; desde el modesto tornillo en las dimensiones que se desee hasta el más complicado motor y de la potencia que lo necesite.

Esta casa ya conocida y acreditada del elemento comprador, dedica su especialidad a la venta de toda clase de materiales para minas y tuberías en todos sus aspectos.

El señor Zimora Cortés que es un operador competente, y un excelente mecánico, ha sabido revestir este negocio suyo de todas aquellas garantías de éxito que precisan y le son necesarias.

De ahí que su establecimiento denominado «La Maquinaria de Ocasión» no tenga competidor posible.

ALMACENES

PARIS-MADRID

REAL, 9

Herniados (quebrados)

Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podeis, debeis curarlos

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sostego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tiene engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el solo que se tiene hernia ni que se lleva aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidores dolencias. En bien de vuestra salud, tengais poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, lleveis o no ya aparatitos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuentos se le presenten en Almería, y en el Hotel Continental, únicamente el LUNES próximo, día 11 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en Lorca, el día 10, en el Hotel España. En Guadix, el día 12, en el Hotel Comercio. Y en Grauado, el día 13, en el Hotel Suizo.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicinales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las heridas umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón faltante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transporte marítimo a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos,

ALMIRANTE, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de mayo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANAS Salida de Almería el 22 de mayo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios de Iº clase: De 10 años cumplidos un cuarto 527'50 pisa, incluidos impuestos. De 8 años a 10 sin cumplir en medio 257'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 3 años gratis.

Reservar y dedicarse en botigas ordinarias y en frigoríficos y paños de Hilo de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Cámaras, CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecer agua y combustible y agua potable, la duración probable del viaje 1 mila y media.

1000 pasajeros de Primera y Segunda de dichos buques estos viajes son todo el lujo y las comodidades que requieren los ademas modernizadas, tienen espaciosos salones, aseaderos y baños de excepcionalidad. Amplios salones y comedores para el servicio de primera clase. Camarotes especiales de primera clase de 2 y 3 plazas con un equipamiento de 33 pasajeros por plazas.

Sobre los precios véase el folleto que se publica en la agencia.

AGENCIA DE INFORMACIÓN.—Los pasajeros que se dirijan a Brasil deben que el certificado de Cédula.

Todos los pasajes una milla de buque directo a Brasil.

Reservar y dedicarse en botigas ordinarias y en frigoríficos y paños de Hilo de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Cámaras, CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecer agua y combustible y agua potable, la duración probable del viaje 1 mila y media.

1000 pasajeros de Primera y Segunda de dichos buques estos viajes son todo el lujo y las comodidades que requieren los ademas modernizadas, tienen espaciosos salones, aseaderos y baños de excepcionalidad. Amplios salones y comedores para el servicio de primera clase. Camarotes especiales de primera clase de 2 y 3 plazas con un equipamiento de 33 pasajeros por plazas.

Para más información ver Consultorios: Hijo de Ricardo Sánchez (n.º 16, Boulevard del Príncipe, 15—Almería) y Cortina (n.º 16, Málaga).

Hijo de Ramón A. Ramos

PABLO DE COLÓN, 19 (Barrios)

Servicio rápido semanal entre Barrios de Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores María R., María Dalmia de E., «Alfonso R.», «Edmundo R.», «Manuela C. de R.», «Joséfa R.» y «Benito R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.

Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación.

Agencia en Almería: Hijo de ALFREDO ROBLES, n.º 18, Calle de la Catedral, 1.

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

Mariana, 1

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

CERVECERIA CASA CIPRIANO

Mariacos de todas clases

Vinagre de puro vino a 0.80

Tapas variadas

PRINCIPE 10, ALMERIA.

RADIADORES